

MDCCXXVII. N.º 7

# SERMON

EN LA SUMPTUOSA FIESTA,  
con que el Colegio de la Compañía de Jesus  
de la Ciudad de Antequera, celebrò las  
Canonizaciones

DE SAN LUIS GONZAGA,  
ESTVDIANTE,  
Y DE S. ESTANISLAO KOSKA,  
NOVICIO,

DE LA MISMA COMPAÑIA,  
el dia 2. de Julio de 1727.

LO PREDICÒ

EL PADRE MARTIN GARCIA,  
Maestro de Sagrada Theologia en el Co-  
legio de San Pablo de la Compañía de  
Jesus de Granada.

---

*Impresso en Granada en la Imprenta de An-  
drès Sanchez.*

1917

# SERMON

THE ARCHITECTURE OF THE

CHRISTIAN CHURCH

BY

THE

REV. DR. J. B. ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

**APROBACION DE EL P. IGNACIO**  
*de Castro, Prefecto de Estudios Mayores*  
*en su Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado.*

**D**e orden del señor Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por el Ilustrissimo Señor D. Francisco de Perea, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, su Predicador, &c. He visto la Oracion Panegyrica, que en las plausibles fiestas, con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebrò las Solemnas Canonizaciones de los dos Angelicales Jovenes San Luis Gonzaga, y S. Estanislao Koska, dixo el Padre Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en este Colegio.

Y aunque es verdad, que el precepto que se me intima es el de la Censura, no obstante es preciso, que esta sea el elogio, quando la obra es acreedora à la mayor alabança. De otra suerte que xarase de mi el establecido loable estilo de nuestros tiempos, en que no tenemos que llorar (como en los sayos hizo Plinio) (1.) q̄ se queden sin alabança sepultadas en el olvido obras, que por su excelencia son dignas de el mayor aplauso: y aun que xarame yo de mi mismo, viendome privado del bien, que reconoce Seneca en alabar à vn digno. (2.)

Bien se, que no necesita el Orador de mi alabança; porque fuera de que no basta mi opinion sola (3.) para grangearle la gloria, y fama, que tiene tan merecida, sobra su mucha doctrina para vincularle el lauro de immortal gloria, segun el juicio de Platon, y Vegocio: (4.) Mas con todo esse, como un en el Mar no se averguençan de entrar los

(1.)

*Nostris verò temporibus, ut alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exolevit; nam postquam desistimus facere laudanda, laudari quoque ineptum putamus.*  
 Plin. Iun. Epist. 21.

(2.)

*Laudare dignos honesta ælio est; ita laudantis bonum est, cuius ælio est.* L. Sen. Epist. 102.

(3.)

*Ad gloriam, & famam non est satis unius opinio. Idem Senec. ibidem.*

(4.)

*Doctrina est laudis fundamentum ::: & ut laurus perpetuò viret, ita eruditionis fama non marcescit.* Plat. lib. 6. de Repub.  
*Que pro utilitate publica scribitur aeterna manent.* Veget. de re milit. apud Solorq. pag. 678.

*Nimirum spem mag-  
nam solidèque funda-  
tam concipis de amico,  
quem impense dilectum  
(cum alioqui res sit soli-  
citi plena timoris amor)  
examinis periculo expo-  
nere nõ addubitas: præ-  
sumerisque necessariò  
narrator veri: & com-  
mendati laus germana  
creditur, quam non cre-  
dendam iactas; sed vi-  
dendam. And. Pint.  
Ramirez in Monit.  
polyc. num. 668.*

(6.)

*Venite, & videte.  
Ioan. 4. v. 29.*

(7.)

*Non dixit, venite,  
credite; sed vixit, vide-  
te: sciebat profecto eos,  
si dumtaxat degustas-  
sent, eadem de eo, que  
& ipsa sensuros. Ain-  
mon. apud P. Pint.  
Ram. num. 668.*

(8.)

*Laudes te alienus.  
Prov. 27. v. 2.*

(9.)

*Simili non vultis cre-  
dere, operibus credere.  
Ioan. 10. v. 38.*

(10.)

*Quid quod adulandi-  
gens peritissima laudat  
sermone in docti. Ju-  
VENA. Satyr. 2.*

Non

certos Machuetos; quiero yo tambien, que entre  
mis inútiles alabanzas en el mar de sus glorias. Y  
pensando yo, que alabanza podria darle, que fuese  
digna de tan piñorosa obra, no hallé otra mayor,  
que desfiarle la luz publica, para que todos la vean,  
y aun para exponerla à la Censura de todos.

Salga à luz esta admirable obra, y veanla to-  
dos, que en exponerla à la vista aun de sus mayo-  
res emulos, siendo yo tan aficionado del Orador, le  
riendo la mayor alabanza; (5.) pues nuestro estar  
bien seguro, que basta sola su vista, para que sea  
crecida, y aun alabada su excelencia. Reparó agu-  
damente Ammonio en las palabras de la Samarita-  
na à los vezinos de Samaria, quando para enco-  
mendarles à Christo les dezia, *venid, y ved*; (6.) y  
dize, que prorumpió en estas palabras de singular  
confianza; porque sabia bien, que bastaba el ver  
à Christo, para que todos juzgassen de él tan alta-  
mente como ella sentia. (7.)

Salga, pues, à luz esta obra, y veanla todos: y  
fá à mi por apasionado de el Orador, y porque lo  
alabo aun siendo domestico, nõ sé si contra el con-  
sejo del Sabio, quando dixó, *alabete el extraño*, (8.)  
no se me dà credito, dese à la obra misma, (9.) que  
ella dà el mas fiel testimonio de sí, y de su Autor.  
Salga à luz esta obra, pues no ay que temer (lo que  
reprehende Juvenal) que se den alabanzas à vn Ser-  
mon, que no las merezca; (10.) porque es nuestro  
Orador de aquellos, que ponen sus altas idéas en  
tan superior esfera, que no halla el adulador ala-  
bança, que darles con mentira; pues quanto quieren  
mentir sale en ellas verdad muy pura: alabança  
bien singular, con que ennobleció Seneca à su Lu-  
cilo, dandole su aprobacion sobre vn libro. (11.)

Todo està bien dispuesto en este Sermon: (12.)  
sienta primero el Orador la firme vasa de Catholica  
doctrina, no conteniendo Clausula, ni palabra, que  
se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres:  
toca luego las circunstancias todas con textos tan  
acomodados, que mas parecen las circunstancias

hufi

Buscadas para los textos, que los textos para las circunstancias: habla finalmente de la gloria de nuestros dos Angeles con tal acierto, que aun poniendola en grado tan alto, la haze à todos asequible por el camino facil de la humildad, por donde de nuestra, que nuestros humildes Jovenes ( grey pequeña por tantos titulos ) subieron à ella, quizá siguiò nuestro Orador este rumbo, por hallarse comprehendido en la alabanza, que à Sextio diò Seneca, por aver advertido en sus libros este acertado modo de proponer la altura de la Gloria. (13.)

Sin saber como hallo, que he dado mi parecer, y juicio sobre esta obra: confieso, que he obrado contra el consejo de Seneca; (14.) pues he usurpado la Persona de Juez, aun despues de averme professado tan aficionado del Orador: mas quedo consolado en no quedar sugero à la reprehension de Theophrasto, pues tan aficionado quedo al Orador, y à su obra despues de aver juzgado sobre ella, como antes. (15.) Juzgo, pues, que es dignissima esta obra de la luz publica, para vtilidad de todos, honra del Orador, y gloria de nuestros Santos. Así lo siento, salvo, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de Granada en 24. de Julio de 1727.

*Ignacio de Castro.*

(11.)

*Non est quod verearis, verum arduis: ò te hominem felicem, quod nihil habes, propter quod quisquam tibi invidetur. L. Sen. Epist. 46.*

(12.)

*In Sermone eius composita sunt omnia. Ecclesiastic. 43. v. 28.*

(13.)

*Hoc quoque egregium Sexius habet, quod ostendet tibi beata vita magnitudinem, & desperationem eius non faciet: scies illam esse in excelso, sed volenti penetrabilem. L. Senec. Epist. 64.*

(14.)

*Ante amicitiam invidandum est. L. Sen. Epist. 3.*

(15.)

*Isti verò prapostere officia permiscens, qui contra præcepta Theophrasti, cum amaverint, iudicans, & non amans, eum iudicaverint. Idem Senec. ibidem.*

# LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**Os el Lic. Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Vniuersidad de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por Illustrissimo Señor D. Francisco de Perea mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon, que en la sumptuosa Fiesta, con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebrò las Canonizaciones de S. Luis Gonçaga, Estudiante; y de San Estanislao Koska, Novicio de la misma Compañia, en el dia dos de este presente mes dixo el M. R. P. Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en el Colegio de S. Pablo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad: Atento à que por la Censura antecedente, puesta por el M. R. P. Ignacio de Castro, Prefecto de Estudios Mayores de la misma Compañia de Jesus de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado, consta no contener cosa alguna contra nuestra Santa Iglesia, buenas, y loables costumbres. Dada en Granada en veinte y ocho de Julio de mil setecientos y veinte y siete años.

*Lic. D. Gabriel de Rus.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Felix Diaz Rabanal.*  
Not.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. FRAY

Joseph de Contreras, Lector Jubilado, Colegial, que ha sido en el Mayor de San Pedro, y San Pablo, Universidad de Alcalà de Henares, y Guardian dignissimo de su Real Convento de N. S. P. S. Francisco, Casa Grande de Granada, &c.

**H** Allandome favorecido con la honra, que me dispensa el señor Don Leonardo Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, de registrar el Sermon Panegyrico, que en vna de las Fiestas, que por la Canonizacion de sus dos inclytos, é ilustres hijos S. Luis Conçaga, y San Estanislao Koska, celebrò el insigne Colegio de la siempre esclarecida, y Sagrada Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, debo desde luego ingenuamente confesar, que si tan alto precepto conturbò mi cordedad, siendo el assumpto de el mandato para mi tan vil, como ponerme en la ocasion de advertir à mi ignorancia el lleno, con que debe subir al Pulpito en ocasiones de empeños tan crecidos, no pude dexar de prorumpir en estas voces: *Letatus sum in his, quae dicta sunt mihi.*

Tributé assimilino à dicho Cavallero repetidas gratitudes allà en lo interior de mi pecho, porque usando de vn medio tan discreto, como exquisito, se dignò levantar mi insuficiencia, que yazia confusa à la eminencia de Cenfor de vna Obra tan sublime, como fabrica, que es del Reverendissimo Padre Maestro Martin Garcia, Professo de la misma Sagrada Compañia, y Maestro de Sagrada Theologia en su insigne Colegio de San Pablo de esta Ciudad. No executò otra accion distinta el Juez Supremo para calificar su fineza con el humilde barro de nuestro ser humano, disponiendo, que la mayor sabiduria se humillasse à el examen grosero de nuestro tratamiento:

*Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret: ut*

*Psal. 121.*

*S. Ioan. cap. 3.  
Baruch. cap. 2.  
v. 38.*

*rum.*

*Ecles. in Orat.  
Dom. 2. post.  
Pasch.*

*sunt hominibus conuersatus est.* Y explicádo la Iglesia nuestra Madre este beneficio, dize desta forma: *Deus, qui Filij eius humilitate iacentem mundum erexisti.* Porque nunca se manifestó mas clara la fineza, que quando para ereccion del mas humilde, se humilla el saber mas soberano.

*Proverb. c. 27.  
v. 2.*

*D. Bonav. in  
vit. S. P. N.  
Franc.*

*Genes. c. 49.*

*Proverb. c. 25.  
v. 27.*

*D. Bernard.  
Ser. de S. Mar.  
Magdal.*

Mas queriendo cumplir con lo que se me ordena, es remora, que detiene mis deseos aquella sentencia del Sabio: *Laudet te alienus.* Dexa que alaben à el Autor los extraños, con que reconozco tengo impedimento, pues *Jesuítas*, y *Franciscos* es mucha la dependencia, que tienen, militando vnos, y otros baxo vn a misma Vandera, porque en la Compañia, que es de Jesus, lleva como Alférez fuyo S. Francisco el Estandarte. Así se llama S. Buenaventura. Si bien discuro, no es tan indispensable esta circunstancia, pues aun con mas parentesco, que el que engendra la Milicia, califica por buena el Espíritu Santo la alabanza de los propios: *Iuda, te laudabunt fratres tui.*

Manifestar, pues, mi sentir cerca de esta Oracion, segun se me ordena, es aña, que fatiga mi entendimiento, y no ocurriendome otra cosa, que el: *Qui scrutator est maris, opprimetur à gloria.* Inferi, para mas enmudecer, que es mandarme vn imposible. Si ya no estuviera tan sabida aquella sentencia de el Doctor Melisso: *Amore perfussa promittit quod implere non potest.* Al ver à la Magdalena querer cargar con el cuerpo de su querido Maestro, lo aplicara yo à mi affigido entendimiento al verme Censor de tan discretos, quanto eruditos Christianos discursos. En ellos se veria en Antequera (el que por muchos motivos es mi dueño) hecho en el Pulpito vn Seneca en la eloquencia, vn Demostenes en la Oratoria, y vn San Pablo en la devocion, y espíritu; y como siempre que le escucho, registra mi costedad las referidas prendas, puedo aplicarme mas, que justamente la sentencia de San Bernardo, leyendola de este modo: *Amore perfussus promitto, quod implere non possum.*

Confieso con ingenuidad, que aviendo dado principio à leer obediente, proseguí gustoso, y concluí admirado, porque en la variedad delectable, y erudita, que contiene este Panegyrico, hallé cabalmente desempeñados todos los numeros de la Oratoria, para celebracion de la  
mas



mas escriptulosa eloquencia, verificandose del Sapientifimo Autor de esta Obra lo que dixo San Agustin avian de tener los Escriitos Sagrados, para que fuesen de su aprobativo dictamen: *Atq; meros flores loquamur atq; folia, pulchra sunt qua scribis, sed ego plus amo foris: redimita sum flonibus, sed poma plus diligo.* Mas se debe admirar en esta Obra la profundidad de las sentencias, que el orator eloquente de las voces, mas la solidéz, con que su Autor discute, que la hermosa elegancia con que escribe. Mejor que a Sulpicio, aplaudiera esta Obra Sydenio: *Magis eum occupat medulla sensum, quam spuma verborum.*

Aviendo, pues, regulado este Panegyrico con el nibel, que para semejantes obras formó Plinio el Menor, digo: que le advierto tan ajustado a la regla, que: *Est opus pulchrum, validum, sublime, elegans, purum.* Ostenta hermosa figura en los periodos, que teza, valentia en los conceptos, que pica, sublimidad en lo que pondera, y uniforme variedad en la materia que trata, elegante eloquencia en la explicacion, que dicta, y en todo doctrina sana. Por lo qual, declarando mi dictamen, segun justicia, y como dicta Seneca: *Testimonium veritatis, non amicitia reddas.* Digo lo que el mismo Plinio pronuncio de otra obra: *Aliquot annis nihil generis eiusdem absolutiois scriptum vidi, nisi forte amoris me fallis.* Por lo qual pido de justicia ser de a la estampa Este es mi parecer, salvo en lo mejor, &c. En este Real Convvento de N. P. S. Francisco, Casa Grande de Granada a 30. de Julio de 1727. años.

Fray Joseph de Contreras  
y Cordova.

D. Aug. lib.  
4. de Doctr.  
Christ.

Lib. 6. Epist.  
13.

Plin. Min. lib.  
4. Epist. 20.

Senec. Epist.  
41.  
Plin. Min. Epist.  
27.

# LICENCIA DEL JVEZ REAL.

AVTO.

**E**N la Ciudad de Granada, en primero dia del mes Agosto de mil setecientos veinte y siete años, el Señor Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Juez particular, y privativo de las impresiones de este Reyno: Aviendo visto el Memorial dado por el Padre Francisco de Llerena, Rector de el Colegio de la Sagrada Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, en que pretende se dé à la estampa el Sermon, que en dicho Colegio predicò el Padre Maestro Martin Garcia de dicha Sagrada Compañia, y residente en el Colegio de Señor San Pablo de esta dicha Ciudad de Granada, à las Canonizaciones de Señor San Luis Gonçaga, y San Estanislao Koska, y el Decreto proveido à dicho Memorial, en que se cometió su Censura al M. R. P. M. Fray Joseph de Contreras, Lector Jubilado en su Convento de Señor S. Francisco, Casa Grande de esta Ciudad, Colegial que ha sido en el Mayor de Señor San Pedro, y San Pablo, Universidad de Alcalà de Henares, y Guardian, que asimismo fue en el referido su Convento, quien aviendolo visto expressa ser digno de su impresion: Atento à lo qual dixo, que concedia, y concedió licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de esta dicha Ciudad, y su Reyno se pueda imprimir el referido Sermon, y se dé por testimonio, y assi lo proveyò, y firmò. Don Leonardo de Vivanco Angulo. Ante mi. Don Pedro de Luque Castroviejo.

*Contiendra con el dicho Auto original, que queda entre los papeles de mi Oficio, y en los de dicha Comission, à que me remiso; y para que conste doy el presente en Granada en dos dias del mes de Agosto de mil setecientos veinte y siete años.*

Don Pedro de Luque  
Castroviejo.



16

# FESTIVAS

DEMONSTRACIONES

CON QUE EL COLEGIO DE LA  
Compañía de Jesus de Antequera,

SOLEMNIZÓ

EN LOS TRES DIAS 1. 2. Y 3. DE JULIO  
de este año de 1727.

LAS CANONIZACIONES DE LOS DOS  
Angelicos Jovenes

**S. LUIS GONZAGA,**

ESTUDIANTE,

**Y SAN ESTANISLAO KOSKA,**

NOVICIO,

DE LA MISMA COMPAÑIA.

*DANSE A LUZ*

A expensas de Don Agustín Ignacio de San-  
tistevan Aguayo Chacón Narvaez Chiri-  
nos Gomez de Oñate.

En Granada en la Imprenta de Andrés Sanchez, con  
licencia de los Superiores.

# F. H. D. T. V. A. S.

MEMORANDUM FOR THE

COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE

RE: [Illegible]

THE [Illegible] [Illegible]

STATE OF [Illegible]

AND [Illegible]

THE [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

# A N. P. S. IGNACIO DE LOYOLA.



ESTE pequeño Don, grande por el assumpto, que lo ennoblaça, era debido á vuestras Aras, ó grande Patriarca, antes que la elección lo destinasse á vuestro Patrocinio. A vuestra sanctidad deben los primores de su agigantada perfeccion LVIS GONZAGA, y ESTANISLAO KOSKA, en quienes se dexó admirar lo que fue fabula en la Antigüedad, que apenas concebidos nacieron gigantes, sin poderse distinguir la cuna de su virtud del trono de sus meritos. Estos dos Jovenes Minimos entre los Confessores de La Catholica Iglesia, elevan á la mayor grandeza vuestra Minima Compania, de quien con hermosa acomodacion se puede dezir, lo que de Dios, que *Eminent in Minimis*. Y si vn hijo sabio engrandece á su Padre, en sentir del mas sabio de los mortales, *filii sapiens laificat Patrem*, como expone el docto Padre Salazar, hijo tambien vuestro, *ac se dicat, illum magnificat, & amplificat*, quanto se avra dilatado vuestra magnitud, despues de tantos otros, con el nuevo aumento, y elevacion de dos tan gloriosos hijos.

Tres dias consagro á la solemnidad de sus cultos este vuestro Colegio. Numero mysterioso, con que juntamente veneraba el nombre de Ignacio ardiente devoto de el inefable Myerio de la Trinidad Augusta, y aplaudia otra noble Trinidad en IGNACIO, LVIS, y ESTANISLAO. Vos sois el Padre, de quien vno, y otro bebieron sus luzes. LVIS Estudiante sacrificó su vida en manos de la Sabiduria, y tiraba saetas al corazon del Verbo, quando era mortal. Vozes son extaticas de vn Serafin Santa Maria Magdalena de Pazzis. Estanislao vivió, y murió entregado á los dulces incendios del Amor. A tan venerable Trinidad cantó el sagrado Trisagio en tres dias este vuestro Colegio, cuyas festivas demostraciones llegan acra á vuestras Aras: Don enteramente debido por el assumpto.

Pero

Prov. c. 1. v. 1.

P. Salaz. in eum  
Prov. locum.

Pero tambien vna sabia elección lo destinó à vuestro  
 Patrocinio, hermanándose gustoso con el entendimiento  
 el alvedrio, para que se suspendiese ofrenda à vuestro Al-  
 tar. Determinacion fue de vna Alma, que anima dos cuer-  
 po, y se ilustra mas en el Leon de Judá JESVS, decoroso  
 ymbre de vuestra victoriosa Compañia (à quien tanto  
 ama) que con el de sus Escudos galanamente esculpido  
 para llenar de soberbia tantas Casas. A Jesús, y à vos,  
 Leon Español, han sugetado víctima sus corazones, favo-  
 recidos siempre con generosa magnificencia à los Jelititas  
 vuestros hijos. En recibir, pues, benignamente esta obra,  
 mostrad, que admitis à vuestra proteccion amorosa à los  
 que son benefactores de vuestra Compañia, y conseguid  
 para su Casa, desde el alto Sello de gloria, que poseeis, los  
 dones, que corresponden à la grandeza de vuestro animo,  
 y à la gratitud, que en la tierra quisisteis, fuese el esmalte  
 precioso de vuestra heroica santidad. Así lo deseamos.  
 Así lo esperamos.



ADOR-

# ADORNO DE IGLESIA, Y PATIO.



Añeició alegre el día 31. de Diziembre del año passado, en que N. SS. P. Benedicto XIII. nuevo esplendor de la Religion Dominicana, elevó á las Aras con publicos, y solemnes cultos la cándida innocéncia en aquellos dos Jovenes, que fueron la admiracion de su siglo, y serian siempre el asombro de los mortales, San Luis Gonçaga, Marqués de Castellón, Principe del Sacro Romano Imperio, cuya sangre anima las mas veneradas Coronas de la Europa, cuyas cenizas desde nuestro insigne Colegio Romano dan aliento, é infunden espíritu á quantas almas reconoce oy por suyas la sabiduría en esta su gran Casa de la Compania de Jesus; y San Estanislao Koska de Ducal, Electoral, y Real Casa en Polonia, Angel en las costumbres, Querubin en la contemplacion, Serafia en el amor, Benjamin del Orbe Catholico, delicias del genero humano, cuyas victorias en tan tiernos años parecieran no menos fabulosas, que las de Hercules, á no tener para su apoyo, á mas del testimonio de las criaturas, el Oraculo Sagrado.

Llegó á este Colegio tan plausible noticia, llenando aora tanto de gozo nuestros coraçones, quanto antes avia sido su esperança tormento de nuestros desfos. Ya antes avia explicado sus jubilos, al recibir el Decreto de la Canonizacion del Gonçaga (cuyo Trono se ha construido á empeños de la devocion de N. SS. P. que anres Cardenal, y ya Summo Pastor de la Iglesia; ha promovido con eficaz influxo su veneracion hasta colocarlo, vencidas las dificultades, que lo retardaban en las Aras, como verdadero simulacro de insigne santidad) con Misa solemne, y *Te Deum* en accion de gracias, que se cantó al son de la Musica de esta insigne Iglesia Colegial, asistiendo innumerable concurso de lo mas florido de este Pueblo (que compite con las mayores Poblaciones de Andaluzia) á conseguir la Indulgencia Plenaria, con que su Santidad benignamente solemnizó esta sagrada funcion, y á vene-

227 el Augusto Sacramento de el Altar, expuesto à la pública veneracion entre la hermosa variedad de instrumentos, luzes, y fuegos, que dulcemente lifongeban los ojos, y los oydos.

Estos fueron entonces preludios, y ligeras demonstraciones de el repentino gozo, que possuyó dulcemente nuestros pechos. Pero aora, despues que desde el Aventino se oyò levantar sonoro el grito, y se sintiò llena de Magestad, y grandeza la voz de Pedro, tributando à Luis, y Estanislao los honores debidos à su heroyca sanidad, juzgò precisso desahogo de su obligacion este Colegio celebrar el singular, y nuevo lustre de la Compañia con el aparato correspondiente à tan grande solemnidad, para lo que destinò los tres dias primero, segundo, y tercero de este presente año.

Llevòse la primera atencion el adorno de nuestro sumptuoso Templo, que será siempre monumento illustre de la piadosa magnificencia, liberalidad, y amor, de que nos confessamos deudores à esta gran Ciudad, à cuyas expensas se fabricò. Fue discreto cuydado no ocultar algo de su primorosa talla, con que galanamente desecha toda sobrepuesta hermosura, sin negarle quanto podia hazer mas visible la destreza del Arquitecto, que la edificò. Sin embargo se vistió desde sus elevadas cornisas hasta el pavimento de varias colgaduras, à quienes servian de corona excelentes pinturas, que con el oro de sus molduras, y coloridos de sus pinceles hazian sobresalir lo roxo de su colgadura. Conlàgraronse à Jesus, Capitan Divino de esta Compañia, varios nichos, colocando en ellas hermosas estatuas de tan bello prototipo, que para ser dulce imàn de los coraçones no necesitaban de los adornos, con que piadosamente prodiga la devocion los vistió para este dia. Los Altares del Divino Ignacio, y del Apostol Xavier, se dexaron ver bizarramente lucidos con el oro de sus Retablos, y con la multitud de luzes, que en ricos candeleros de plata formaban vn vistoso Cielo. No inferiores en el adorno, aunque si en el sitio, se registraban los de Nuestra Señora del *Buen Consejo*, que en dia de Gonçaga debió aparecer toda llena de gloria, y de hermosura, y el del grande Borja, que mereció, recibiendo à Estanislao en la Compañia,



pañetas, esmaltar vna preciosa Margarita en la corona de este cuerpo, cuya cabeza el era. Acabose de dorar para este dia su Retablo, abreviado mapa de riqueza, de expensas de la devocion, por mano de vna china, que se anima con el aliento de Borja.

Ocupò el testero del Altar Mayor vna muy rica colgadura de brocatel: primoroso suero del arte, que adornaban vistosamente entretexidas laminas de subido precio, y pinturas sobrefalientes, que pudieran causar vergonçosa admiracion al mismo Apeles. Al Altar Mayor, hermoso Tabernaculo de oro, solo se añadieron algunos espejos, en que reverberando vn gran golpe de luzes, se ostentaba vn brillante obelisco de resplandor. A los dos lados se erigieron dos Altares en todo semejantes para dos Santos tan parecidos, como gemelos. Levantabanse dos arcos triunfales, à cuya fabrica concurren el ingenio en el Artifice, y la preciosidad en la materia. Eran decente trono à dos valientes pinturas de nuestros Santos. En la vna se veneraba à Luis hecho víctima en la presencia de aquel Augusto Sacramento, de cuyo fuego se alimentò siempre este fogoso Joven. En la otra se hincaba la rodilla à Estanislao, que en sus brazos, verdadero Atlante, mantenia todo el Cielo en Jesús, que se dignò descansar en ellos. Desde el plan subian à vno, y à otro lado muchas gradas, que ocupaban candeleros de plata, sin estorvar à vna florida Primavera de seda: compitiendo entre sí luzes, y flores, ambiciosas vuas, y otras de la victoria, y igualmente acreedoras del Laurel.

Mereció la segunda atencion nuestro capáz Patio de las Escuelas, y el Quarto, que guia à la Porteria. Todo se colgó de riquísimas tapicerias de Flandes, que representaban tan al vivo las Fabulas de la Antigüedad, que passaran ya à ser verdaderas para el credito, si cuydadosamente no se advirtiera, que solo eran verdaderas sombras de autorizadas mentiras. Con hermosa simetria se colocaron en ellas varias pinturas; pero distinguíanse dos de nuestros Santos con molduras doradas, à cuyo exterior adornò contribuyò el Oriente sus aperecidas riquezas. Formaronse dos Teatros para la Poesia, en que el afecto rompió la vena à los mas delicados pensamientos: dexandose

ver aquí lo grave de Caliope, lo numeroso de Erato, lo agudo de Thalia, en Geroglificos, Lyras, Epicos, Elegias, que en lengua Española, y Latina exprimian todo el jugo à las Muias. Sobre el Pario se formò vna vistosa nube de toldos, que suspendian los ardores al Sol en su veloz curso. En dos ángulos se mostraban efigies de los sentidos corporales, y de las potencias del alma, con letras, que explicaban en agudos conceptos el noble uso de ellos, con que se enriquecieron nuestros Santos. En los otros servian al recreo dos riscos, amenos jardines, à donde Flora colocò el huerto de sus deleytes, embeleso de los sentidos. Fueron entretenida diversion del Pueblo (no se desdeña la magestad de lo jocoso) dos fuentes, que arrojando ya agua, ya vino, atraian blandamente à la Plebe, hasta que enamorados de la aparente hermosura de Baco, cuya estatua se dexaba allí ver, elegian aquel suave licor, y apenas començaban à sentir sus dulçuras, quando se vian arrojados de vn grande vulgo de rayos, que trasladò Jupiter à sus manos. En varias coplas Castellanas se leia el desengaño disfrazado en sales, y oculto en mysterios, hasta que llegaban à ser comentadores los ojos. No fuè menor objeto para el gusto otra fuente de agua casi en medio de el Pario, que, aunque de casa, se vistió este dia de gala para hospedar cortesianamente à las ótras. En medio se levantaba vn sobervio Torreon, sobre que descansaba vna noble Matrona, en representacion de la Compañia de Jesus, coronada con la reciente guirnalda, que le toxieron las palmosas virtudes de sus dos hijos en la mas florida edad. Cerrabanla efigies de las quatro Estaciones del año gloriosamente emulas de arrebatarse cada vna para sí la presente solemnidad. Leianse en metro Español propuestas con ingeniosa energia las razones, con que pretendian el triunfo, y decidida la lid à favor del Estío.

Entretanto se acercaba el dia primero de Julio, y debiendo preceder los festivos anuncios, que correspondian à tan grande, y magestuoso aparato, en el 30. de Junio se dió principio con armoniosa alternativa de instrumentos, y costosa multitud de fuegos, y repiques, que turbando la quietud del medio dia suspendian, y atraian las atenciones de todos. Acompañaron nuestros jubilos los repiques de  
las

las Religiosísimas Comunidades, que resonaban en nuestros oydos ecos de la obligacion, y gratitud; que son acreedores sus nunca interrumpidos favores. Añadiéronse los de las Parroquias, y el del Relox del Castillo, que eminente domina à este Pueblo, con el apacible horror de su Artilleria. Favores, que se continuaron los tres dias, formando nuevos eslabones à la cadena de nuestro reconocimiento.

Abrieronle à hora competente las Puertas de Iglesia, y Porteria, y parecía ya tarde para el inquieto desaflosgo, con que atraidos vnos de la devocion, otros de la curiosidad, esperaban impacientes ocasion de entrar. Vnos, y otros hallaron gustos y delicias en el Patio, sabios recreos en el Parnaso trasladado del Helicon, y piadosas diversiones en el Templo. Apareció aqui, aunque oculto en blanca nube, el Divino Sacramento: que era razon solemnizarse à dos Angelicos Jovenes este Pan de Angeles. Despues se dió principio à las Visperas, que con asistencia de nuestra Comunidad cantò (como tambien los dias siguientes) la Musica de esta Insigne Iglesia Colegial; mientras en el Patio dos quadrillas de Danças divertian à la menos devota multitud.

Para las noches del sagrado triduo se dispusieron luminarias, que por el medio de varios matices representaban vn lucido tris à los ojos: à que acordes correspondian para los oydos varios instrumentos, y el repique general de Campanas. Ojos, y oydos tuvieron digna materia para el guto en las ingeniosas inventivas de fuego, que convirtieron en dia claro las primeras horas de las tres noches siendo tan celebrado el acierto, y destreza, con que los Artifices de esta Ciudad exceden à todos los de Andaluzia. Las alvoradas de los tres dias saludaron à los Astros, que en la Aurora de su edad se colocaron en el Cielo, fuegos, y repique: lenguas, que combidaron vn innumerable concurso de todas esferas à conseguir la Indulgencia plenaria, concedida por su Santidad para esta solemnidad.

Llegò la hora de la Fiesta, que hizo el primero dia con la grandeza, que acostumbra, el Cabildo de esta Santa Insigne Iglesia Colegial, ocupando Altar, y Pulpito, en que sembrò mucha luz vestida de magestad Don Manuel Joseph de Torres y Liñas su dignissimo Magistral; Mer-

curio, que en vageles de eloquencia supo fundear un in-  
menso prelago de virtudes sin fin en el camino.  
El segundo dia, por ser nuestro, tomé possession del  
Altar la Sagrada Comunidad de N. Señora del Calmen,  
que en la bien afiançada Hermandad, con que honra à  
este Colegio, ha acreditado, que no solo hasta las Aras,  
fino en el Altar mismo se levanta her nolo el noble simu-  
lacro de la Amittad. Todos sus Religiosos individuos vi-  
nieron formados en Procession para las Visperas, y Missa,  
que cantò su Religiosissimo Prelado el M. R. P. M. Fray  
Lorenço Maraver: nombre, que debe esculpirse para  
nuestra eterna gratitud, mas que en laminas de bronçe en  
nuestros coraçones, en quienes hizieron mucho eco los de  
sus Campanas, que no cessaron, y dieron mucha luz em-  
buelta en llama las luminarias, y fuegos, con que à la  
puerta de su Templo publicaron, ser suya la solemnidad,  
que era nuestra. Ocuparon el cuerpo de la Iglesia las sa-  
bias, y Religiosas Comunidades con sus Venerables Pre-  
lados atraidos, mas que de nuestra suplica de su empeño  
en honrarnos. El Presbyterio se reservò para ocho Niños  
de la mas escogida Nobleza, à quienes el asseo, y primor  
añadiò belleza con el adorno de preciosas esmeraldas, dia-  
mantes, que hermosamente brillaban, y ricas cadenas, con  
que se confessaban prisioneros voluntarios de nuestros dos  
Santos Jovenes. En sus manos ardian lucidas antorchas, y  
arderian menos, que sus inocentes coraçones. Predicò el  
Padre Martin Garcia, Maestro de Theologia en nuestro  
gran Colegio de Granada, cuyo Panegyrico se dà à la luz  
publica.

El tercero dia tomé para si esta muy Noble, y Leal  
Ciudad de Antequera, que llegó à este su Colegio revesti-  
da de gloria entre armoniosa alternativa de instrumentos,  
y prevenida en cada vno de nosotros de la veneracion, y  
amor. Fueron sus ilustres Comissarios Don Juan de Man-  
cha Cordova y Velasco, Marquès del Vado de las Carre-  
tas, y Don Joseph su hermano, en quienes la sangre here-  
dada de sus heroicos progenitores, adquiriè nuevos de-  
corosos tymbres para nuestro respeto, por el notorio afec-  
to à la Compania, con que se esmalta à competencia glo-  
ziosa entre la honra, que les comunicò el nacimiento, y  
con

con la que se esfueran en favorecernos. Ocupò, y llenò el Pulpito el *M. R. P. M.* Fray Joseph Ruiz, del Orden Tercero de Señor San Francisco, Lector Jubilado, Ex-Difinidor de su Provincia, y Examinador Synodal de este Obispado, sugeto, à cuyos labios se trasladò el panal de miel, y cuya sagrada facundia conquistò, dias ha, las voluntades, y admiraciones de los mas discretos oyentes. En la tarde de este dia divirtió dulcemente los oydos en la Iglesia la suave armonia, con que la Musica de esta insigne Iglesia Colegial llegó al vltimo punto de su destreza, aviendo dado mucha alwa à las letras, que se dispusieron para los tres dias Don Joseph Rezabal, Maestro, y Racionero de dicha Santa Iglesia, bien conocido por los notorios aciertos, que han acreditado con el mas seguro testimonio su singular magisterio.



# SONETO

EN ALABANZA DE EL AVTOR.

**A** Guila peregrina, que formada  
En la pyra de IGNACIO victoriosa  
A el Cielo aspiras, vuela generosa  
A beber de sus rayos luz sagrada.  
Ni temas à estas cumbres elevada  
De vn Icaro la suerte lastimosa;  
Quando à subir de lauros coronada  
De vn Sol la luz te ànima mysteriosa.  
En el claro raudal de tu eloquencia,  
De tu ingenio se admiran los primores,  
Logrando tu esplendor sin competencia  
En ecos de la Fama sus loores.  
Vuela en fin; pues ya viven de tu ciencia  
En bronces immortales los honores.



# OCTAVAS

EN ALABANZA DE EL ORADOR.

**P**eregrino Sol eres, que tu vuelo  
Remontando à la mas excelsa Esfera  
De resplandor bañaste todo el suelo,  
Quando sin suspender de tu carrera  
Las alas, que te elevan hasta el Cielo,  
Vn Tesoro de luz diste à Antequera:  
Bastando para ser Sol peregrino,  
Que de luzes vistieras tu camino.

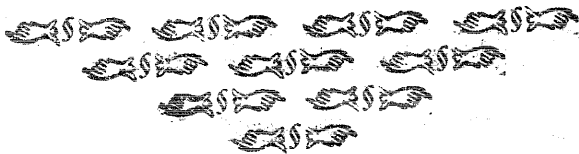
**A** frentaste ia luz del medio dia,  
Repartiendo mas luzes en tu Oriente,  
Que ostentò el Sol, aun quando mas ardia  
En su puro Zenit resplandeciente:  
Siendo la luz de tu sabiduria,  
La que Sol te formò tan excelente,  
Que tributa ya el Sol à tu victoria  
En corona immortal, immortal gloria.



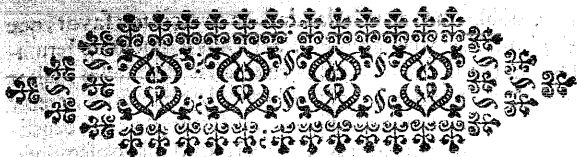
# SONETO

EN ALABANZA DEL ORADOR.

**D**OCTÍSSIMO García, à cuyas sienes  
Ilustran en sagrada competencia  
Coronas dos de santidad, y ciencia  
Concurriendo vna, y otra con sus bienes.  
En grado superior qual de ellas tienes,  
No es facil, lo decida la prudencia  
Mas linçe, quando enseña la experiencia,  
Que en lazo estrecho vnidas las mantienes.  
Oy diò à vèr sin contrario tu doctrina  
Tan culto Panegyrico, dò aclamas  
Canonizada la humildad divina  
De LVIS, y ESTANISLAO, nobles Ramas  
Del Arbol de LOYOLA, que destina  
Ilustrar tu eloquencia con sus llamas.







**NOLITE TENERE PVSILLVS**  
 grex, quia complacuit Patri vestro dare vo-  
 bis Regnum. Lucæ 12. Beata, quæ credi-  
 disti. Lucæ 1.



**CIVIDAD SANTA DE JERUSALEN,**  
 elevada fortaleza de Sion, tributa Hymnos  
 de alabança à la Suprema Magestad, que  
 assegurò tus puertas, y llenò de mil bendi-  
 ciones à tus hijos: (1.) *Lauda Hierusalem Do-*  
*minum, lauda Deum tuum Sion: quoniam confor-*

*tavit seras portarum tuarum, benedixit filijs tuis in te.* Son vo-  
 zes, con que David, no en persona, de quien exorta, si de  
 quien dà placemes, solícita de Sion, y Jerusalem solemnnes  
 fiestas por vn singular beneficio, que en los siglos venide-  
 ros avian de recebir: (2.) *Congratulationis est potius, quàm*  
*commisionis*, dixo aqui el Señor San Bernardo. Pero des-  
 de aqui comienço à escrupulizar. Qué singular gracia es  
 fortalecer Dios las puertas de Jerusalem para prevenir tan  
 de antemano festivos gratulatorios Hymnos, como cierta  
 prenda de vna gratitud rendida? Entendiera yo, avia po-  
 deroso motivo para plausibles demostraciones de jubilo,  
 si David dixera: multiplicará Dios tu vezindad, contan-  
 do vn Pueblo mayor, que antes de la cautividad: Este  
 pensamiento consolò grandemente à Jeremias aun entre  
 los tristes ecos de sus cadenas. Si David dixera: veràs vn  
 nuevo Templo glorioso con ventajas sobre el primero:  
 Este vaticinio alentò à Ageo. Si David dixera: lograràs  
 vnos años ceñidos con doradas espigas de abundantes fru-  
 tos: Esta sazónada vista desató en festivas voces la lengua  
 de Zacarias. Einalmente si anunciando entre los bienes el  
 mas apreciable, dixera David: el mismo Dios ennoblece-

(1.)

Ps. 147. v. 1.

C 2.

(2.)

Serm. de Nativ.

B. Maria.

2.  
rà tu poblacion, a vezindandose en tu recinto; favor, que el mismo Zacarias anunció. Ser Dios Patricio de Jerusalem, coronarse sus dilatadas campañas de mieses; faltar para la mies campaña por dilatarse la poblacion, crecer con ventajosa fortuna las glorias del Templo, son beneficios de bulto, acreedores de la gratitud mas obsequiosa. Pero fortalecer las puertas de Jerusalem, y vincular en esta fortaleza las felicidades de sus hijos, no trae tan à la vista el sobreescrito de beneficio grande para tanta demonstracion de regozijo.

Así dificultaba yo; y en la dificultad me fugeté à la justa reprehension, con que Gregensio nota à Herbasno, Judio de nacion, por aver entendido en la Jerusalem, de que habla David, aquella infeliz poblacion, cuyos soberbios edificios gimieron desplomados con la furia de los Romanos, y en Sion la materia' fortaleza, que fue sacrilegamente profanada. (3.) Habia el Profeta con vna Jerusalem espiritual, la Triunfante Iglesia, como quiere San Bernardo; (4.) con vna mystica Sion, la Iglesia Militante, como sintió San Hilario; y en estas busca fiestas, y jubilos por la liberal mano, con que Dios favorece à sus hijos. Es oportuna la exposicion de Agelio: (5.) *Benedixit filiis suis in te, ita ut sanctis abundes.* Fortalece Dios las puertas de Sion con la proteccion de nuevos Santos; bendice ios Hijos de la Iglesia, aumentando el glorioso numero de Santos canonizados. No es verdad, resuena en estos tiempos el Orbe Catholico con aclamaciones festivas por la lucida tropa de Santos nuevos, que hermosean el Cielo, ilustran la tierra, y defienden con valiente brazo la Iglesia Catholica? En el Racional del Summo Eterno Sacerdote Christo, se ha colocado la preciosa piedra de Santo Toribio, Arçobispo de Lima. En el Cielo de los Guzmanes brilla la Estrella de Santa Inès de Montepulciano. En el Coro de el Serafin Francisco luzen Serafines San Jacome de la Marca, y San Francisco Solano. En el ameno fructuoso Jardin del Carmelo ha sobresalido el penitète Lirio de San Juan de la Cruz. Maria mi Señora sacò entre sus Siervos à San Pelegrino, para aumentar con vn nuevo Astro su estrellada Corona. Dos Soldados de la Compania de Jesus Luis, y Estanislao se han declarado por vencedores.

(3.)  
Tom. 4. *Bibliot.*  
*Patrum.*

(4.)  
*Vbi supra.*

(5.)  
*In citat. Ps.*

*Antes* Pna Ciudad santa de Jerusalen , fuerte Alcazar de Sion, rinde mil gracias al Señor , que para eternizar tus muros en vna bienaventurada quietud , ò en la possession de toda bienaventurança , ha destinado ocho nuevos Santos , mysteriosos hasta en el numero octavo , compendio de toda la perfeccion , como dezia San Ambrosio : (6.)

*Octava summa virtutum &c.*

Agraviara al Eminentissimo Hugo , si passara en silencio su exposicion sobre nuestro Psalmo : es en terminos de Canonizacion. Fortalece Dios en este mundo à sus hijos , dize la citada Purpura , levantando en la atalaya de sus entendimientos la hacha de la Fè , cubriendo sus cabeças con el morrion de su proteccion , assegurando sus brazos con el escudo de la fortaleza , ciñendo sus cuerpos con el talabarte de la Castidad. Así fortalece en la tierra el Señor à sus hijos , à los quales fortalece de nuevo en el Cielo , haziendo vna publica solemne declaracion , de que se mantuvieron en su gracia , mediando las benignas asistencias de su piedad : (7.)

*Sic igitur confortatos in via confortare dicitur Dominus in Patria , quia confortatos declarat.* Esta declaracion se haze , embiando Dios por la tierra su sensible voz , à quien no estorvan las distancias de Polo à Polo para distinguir con claridad sus ecos : (8.)

*Emittit eloquium suum terra , velociter currit sermo eius.* Esto es canonizar. Canonizacion , segun mi Belarmino , es vn publico testimonio de la Iglesia sobre la gracia , y gloria del Justo , arreglando por su sentencia los honores , que deben tributarlele : (9.)

*Canonizatio nihil est aliud , quam publicum Ecclesie testimonium de vera sanctitate , & gloria alicuius hominis iam defuncti , & simul est sententia , & iudicium , quo determinatur ei honores.* Pertenece dar este publico testimonio al Supremo Oraculo de la Iglesia , cuya voz tiene propiedades de palabra de Dios , como dixo el citado Cardenal : (10.)

*Verbum Pontificis non est omnino verbum hominis , id est , verbum errori obnoxium , sed aliquomodo Verbum Dei.* Por el Orbe todo ha corrido la cierta voz de N. M. S. P. el Señor Benedicto XIII. declarando , como los invictos Soldados del Señor , Toribio , Inès , Jacome , Francisco , Juan , Pelegrino , Luis , y Estanislao , confortados en este mundo campo de batalla , con las armas de toda justicia viven

(6.)  
Lib. 5. in cap. 6.  
Luca.

(7.)  
In cit. Psalmo

(8.)  
Vers. 4. eiusdem  
Psalmo.

(9.)  
Lib. 1. cap. 7.  
de Sanct. Beate  
tuum.

(10.)  
Lib. 3. de verb.  
Dei, cap. 10.

4  
triunfantes en el Cielo. Es razon, que Cielo y tierra aplaudan al Señor, en su misericordia prestada, y acompañada a estos sus Siervos hasta colocarlos en la gloria, multiplicando así el glorioso numero de Santos: *In vobis abundas.*

Acercome, sin dexar el Texto, à buscar el especial motivo, que obliga à este illustre Colegio: executar demostraciones tan solemnes de alegría; y no hallando en sí cada bastantes para las debidas gracias, llamá atento, y convida cortelano à este respetoso congreso, es el qual sin oposición se compiten eligion, y terras. En Jerusalem se hade entender vna Ciudad, cuyo precioso material son piedras vivas unidas con el firme enlace del amor. Es servir de la cognito: (11.) *Adificata scilicet à Christo Lapidebus vivis ad invicem glutinis charitatis copulatis.* Bella imagen de tan autorizados personajes, piedras vivas por el espíritu, con que animan religiosos alientos; piedras vivas por el esplendor de sabiduria, con el qual racionales Estrellas en el firmamento de la Iglesia, destellan luzes de enseñanza à favor del común. Estas piedras de sabiduria, y religion, se ven oy en el estrecho lazo del amor, si para empeñar con su fineza à este Colegio, para dar mucha alma à nuestra accion de gracias por el beneficio recibido. Dió à entender el grande Agustino esta vñda con correspondencia, quando leyó en nuestro Psalmo: (12.) *Collata Jerusalem Dominioni.*

(11.)

In II. Ps.

(12.)

In euzidra lo-  
cuz.

En Sion me es facil de entender la Compania de Jesus firme Torre, que levare el mejor David en los vltimos tiempos para segura defensa de la Iglesia. No se calificara de arbitrario el pensamiento, si se repara en el nombre, y escudo de aquel celebrado Alcazar. Sion es lo mismo que Compania: por esto dexo con oportunidad Luis Bocio, es la Compania la Torre, que destina la Sabiduria para Vniveridad de terras: (13.) *Sapientia edificavit sibi domum in Sion, id est, in Societate.* El escudo de armas, que pendiente de la Torre à el tiempo, que la embobecia, la guardaba, era el mismo Dño. dixo Gregorio Venero: (14.) *Domus est sicut nam pendens, et sicut mens supra iam sursum, ut protegat et defendat.* El Escudo de la Compania es Jesus. En este escudo está nuestra mayor honra, por esto es el escu-

(13.)

In dicit. Bos.

(14.)

In Cant. 107. 3.  
cap. 13.

escudo de nuestras armas. Es nuestra firme proteccion, como que este minimo Esquadron de la Iglesia corre à cuenta de Jesus su Capitan: assi lo ofreció à mi gran Padre Ignacio, quando caminaba à fixar sus Reales en Roma: (15.) *Ego vobis Rome propitius ero.* Y assi lo variciné en sentido acomodaticio Isaías: (16.) *Vrbs fortitudinis nostra Sion: Salvator ponetur in ea murus.* Bolvi à registrar el escudo, y encontré en exposicion de el Chrysofomo aquel Augusto Sacramento, escudo de armas contra nuestro enemigo, y alimento proprio de la Compañia: en este escudo se asegura la victoria, y con este alimento se afirman las fuerzas: (17.) *Mè armis instruxit, ac sexit Deus, quibus communitus fidenter, & securus victoria in hostes irruam, scilicet mensam preparavit, cibum societas ostendit.* En dia tan plausible es preciso poner la mesa, hazer publico combite, ofreciendo à todos el alimento proprio de nuestra espiritual Milicia: *Cibum societatis.*

(15.)

In vita S. P.  
Ignatij.

(16.)

Cap. 26. v. 1.

(17.)

Serm. ad Neopla.

Vamos ya al motivo de rendir la Compañia nuevos canticos, festivas aclamaciones al Señor. Escribió para el dia Señor San Agustín, quando exortando à Sion para las alabanzas de Dios, le dá este consejo: (18.) *Considera societatem tuam.* O Sion entra allá en los retiros de tu Claustro; considera lo mas interior de tu Compañia, y encontrarás, que el Señor llenó de singulares bendiciones à vnos hijos tuyos, que aun no avian salido al publico de tus ministerios: (19.) *Benedixit filijs tuis in interiori tuo.* Claras vñ las señas de nuestros dos nue vos Santos Luis Gonzaga, y Estanislao Koska, Estudiante el primero, Novicio el segundo, à quienes no bien formados por la Compañia para sacarlos al publico, perficionó con anticipacion tan ventajosa la gracia, que à breves passos consumaron la carrera de vna heroyca santidad. La bendicion de estos pequeñitos hijos de Sion, ò de la Compañia, aumenta el numero de sus Santos: (20.) *Benedixit filijs tuis. In multitudine Sanctorum te crescere facit,* dezia el Chrysofomo. Este singular beneficio al passo, que empeña nuestra obligacion para el reconocimiento, acobarda el animo por reconocerse insuficiente para la paga. Bien enterada de nuestro empeño la Religiosísima Familia de Maria Santísima del Carmen, continuando la notoria fineza en fa-  
vore-

(18.)

In eis. Psalm.

(19.)

Ex Hebræo.

(20.)

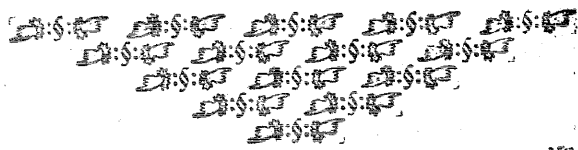
S. Chrysof. ex  
Grato.

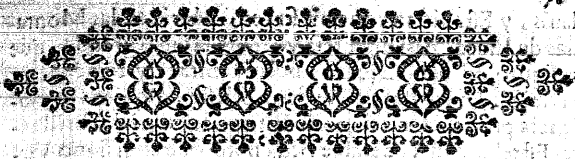
8.  
 vercer siempre à este su reconocido Colegio, toma à su cargo la accion de gracias, ofreciendo en aquel Altar con aparato magestuoso el incremento Sacrificio. Pero que mucho, si las glorias de Luis, y Estanislao son muy propias de los hijos del Carmelo, por averse debido à la especial proteccion de Maria mi Señora, como dirà el Sermon.

(21.)  
 Vers. Arab.

(22.)  
 Psal. 86. v. 2.  
 ex Caldeo.

No acierto à separarme de las puertas de Sion, à quienes Dios ha fortalecido con las bendiciones de su gracia. Fortaleció Dios estas puertas, levantando dos firmes columnas para su patrocinio. El Arabigo lee: (21.) *Ipsè fortificavit columnas portarum tuarum.* Valgaos Dios por puertas de Sion, que con los cariños de Dios aveis logrado los niveles de su providencia. Qué puertas tan atornilladas son estas? Oyase à David, y leo el Texto segun la Version Caldea: (22.) *Diligis Dominus portas Scholarum tuarum struatas in Sion.* Son dicho lo empleo de los cariños de Dios las puertas de las Escuelas de Sion, y en nuestros dias ha mostrado con singularidad este amor, erigiendo dos robustas columnas para su Custodia. Dos Escuelas se frecuentan en la Sion de la Compañia, Escuela de Santidad en el Noviciado, Escuela de Letras en los Colegios: à sus puertas se han levantado dos columnas protectoras; para los Novicios vn San Estanislao, para los Estudiantes vn San Luis, Patrono de los Colegios, y Vniversidades de la Còpañia por feliz destino de N. M. S. P. el Señor Benedicto XIII. en su motu proprio expedido el año proximo pasado. Parece tengo satisfechas las circunstancias. Vamos al Sermon, en el qual Maria Santissima en el ternisimo Mysterio de su Visificacion, cuya festiva memoria celebra oy la Iglesia, será el exemplar de las Canonizaciones de San Luis Gonçaga, y S. Estanislao Koska. Solicitemos para el acierto la gracia. Ave Maria, &c.





NOLITE TIMERE PVSILLVS  
grex, &c. Lucæ 12. Beata, qua credidisti,  
&c. Lucæ 1.



IN HALLARME EN LOS RETIROS  
de Patmos, ni merecer los Extrasís de Juan,  
he visto vna señal grande; vna muger vestida  
del Sol, con alas de Aguila, y retirada  
al desierto. En el Cielo se dexò ver al Discipulo  
amado vn Signo por todas razones

grande, envestido de toda la luz solar, à quien se dieron  
alas de Aguila para retirarse à la soledad. Parece, que oy  
baxò à la tierra esse celestial prodigio: lo encontré en las  
Montañas de Judéa. Allí tenemos à Maria Señora Nuestra:  
(23.) *Abije in Montana cum festinatione.* Vestida de el  
Sol de Justicia, que en el Oriente de su Virginal Claustro  
anunciaba cercano el dia de la salud. Las dos alas de  
Aguila, que hermoséan à esta iluminada Señora, son los  
dos grandes Principes, y Excelentísimos Señores D. Luis  
Gonçaga, y Don Estanislao Koska, cuyas elevadísimas  
Casas tiraron de las plumas de las Aguilas de Italia, y Polonia,  
para escrivir en el lienço de la inmortalidad con  
Real sangre su Nobleza. El Aguila de Italia es propria de  
Luis, como hijo primogenito de el Señor Don Ferrante  
Gonçaga, Marqués de Castellón, Principe del Sacro Imperio,  
que para fomentar el nido de esta grande Casa le  
dió de sus Imperiales plumas. Sobre la Casa de Estanislao  
volaron las Aguilas de Polonia, buscando las sienes de  
Juan Koska, enlazado con inmediacion de sangre con  
Estanislao, y competidor dignísimo de aquella Corona,  
à quien proporciona no derecho heredado, sino merito  
adquirido. Alas de las Aguilas Italiana, y Polaca son  
Luis,

(23.)  
Luca cap. 1.

Luis, y Estanislao, que oy sirven à Maria en las Montañas de Judéa. Así discurria yo sobre la señal grande, que se figuró mi pensamiento; bolvi à mirar, y tomé mejor las señas. En las alas de este signo celeste, à quien sin violencia puedo llamar signo de Virgo, descubri dos brillantes Estrellas. El Venerable Beda notò, que en el signo Virgo, ò justicia, corresponden dos Estrellas à las dos alas de sus ombros: (24.) *Virgo, qua & iustitia appellatur, habet in vnaquaque ala duas stellas.*

(24.)  
De signis Cæli.

Contemplado à estos visos el signo celeste dize hermosa correspondencia con el dia, y nuestros Santos. Luis, y Estanislao son dos Estrellas en el Firmamento de la Iglesia, ò en Cielo de la Compañia, Estrellas muy parecidas, como tan hermanas, à Castor, y Polux. Estos dos lucidos Astros alternan sus resplandores; porque al ponerse el vno, ocultando à nuestros ojos su blanda luz, nace el otro para consuelo de este inferior mundo. Luis, y Estanislao observaron semejante correspondencia: Estanislao ocultò con la muerte las luces de vna celestial vida el año de mil quinientos y sesenta y ocho, y el mismo año nació Luis con buena Estrella. Estos hermanos Castor, y Polux, estas Estrellas Jesuitas se fixaron en las alas de la proteccion de Maria; nacieron en los braços de su patrocinio, se alimentaron à los pechos de su devocion, y mantuvieron su luz sin aver experimentado mengua en el camino de la santidad. Vienen nacidas en labios de Maria à sus dos Estrellas Luis, y Estanislao las voces de Dios à su escogido Pueblo: (25.) *Vos ipsi vidistis, quomodo portaverim vos super alas Aquilarum.* Os enseñò la experiencia, que en el desierto de este mundo caminasteis por la fenda de la virtud, gobernados siempre por mi sollicita maternal providencia.

(25.)  
Exodi 19. v.4.

Siendome preciso fundar la proteccion de Maria à favor de Luis, y Estanislao para deducir idèa en sus Canonizaciones, buelvo à las Estrellas, que se descubren en el prodigio grande, que ilumina las alperas Montañas de Judéa. En las alas de Maria se fixan como Estrellas Luis, y Estanislao, para dar à entender, que en Maria se concibieron Justos, y que oy buelven à esta Señera Santos. Quiero dezir: à la proteccion de Maria debieron estos



Astros Jesuíticos ser Estrellas no errantes, sino fijas; y esta Señora es oy el exemplar para canonizar sus virtudes, y manifestar sus glorias. Doy principio à fundar mi idea. Erraron muchos de los Antiguos sobre el principio de nuestras almas. Dixerón algunos, que en las primeras cunas del mundo se criaron todas, dandose à cada vna por domicilio vna de las Estrellas; allí se colocaron, para que aprendiesen el concertado movimiento de los Cielos, y en llegando el caso de la vnion à mortal cuerpo no olvidassen lo eterno, antes bien se alimentassen de deseos de la Bienaventurança: (26.) *Qui autem asserunt, animas esse ab origine mundi creatas, dicunt, illas esse sitas in comparibus stellis, ut discerent rationabilem motum Firmamenti, ut cum spe, & desiderio summa beatitudinis etiam corporarentur.* Deliraron ciegos; pero de las sombras de este error pretendo sacar mucha luz para mi discurso. Las dos grandes almas de Luis, y Estanislao se colocaron, no en qualesquier Estrellas, sino en las dos, que hermosean las alas del Signo Virginal, ò de Maria mi Señora. Allí aprendieron el camino, que debian seguir en este mundo, sin separarse del concertado movimiento házia el Cielo; no dieron passo, sin que las governasse el consejo de Maria.

Fluctuaba Luis en el confuso mar de las dudas, sin descubrir seguro norte para el acierto en la eleccion de estado. Ya ideaba entrar en algun Claustro no el mas estrecho para reformarlo con sus rigores. Ya le alagaba la vida monastica con sus retiros. Ya le impelia el zelo à solicitar la vnion de los solsiegos de Maria con las inquietudes de Marta. Así corria la nave de Luis movida con diversidad al bayben de tantas dudas, quando en vna Capilla de la Iglesia antigua de el Colegio Imperial de Madrid, donde se veneraba vn bello Simulacro de Maria mi Señora, descubrió su Estrella, y siguiendo el consejo de Bernardo, mirò à Maria: (27.) *Respice stellam, voca Mariam.* Allí mas con sollozos, que con voces, sin mas expresiones que los suspiros, pidió à su madre consejo, y aquel hermoso Simulacro, qual animado bulro, articulò estas voces: *Hijo entra en la Compañia de Jesus.* Por suceso tan estupendo se vinculò à esta Imagen el renombre de Buen Consejo, que tan proprio es de Maria: (28.) *Memm*

(26.)  
De mundi conf-  
titutio.

(27.)  
Homil. 2. super  
Missus.

(28.)  
Prov. 8. v. 14.

(29.)  
*Ibid.* v. 12.

(30.)  
*In cit. Prov.*  
 cap.

*est consilium.* Bellas palabras para este caso las que en boca de esta Señora ponen muchos de los Sagrados Interpretes: (29.) *Ego sapientia habito in consilio, & eruditus inter sum cogitationibus.* Yo madre de la sabiduria presido à todo buen consejo, y gobierno el acierto en los discursos. Oygafe al Autor de la Cadena Griega: (30.) *Per consilium voluntatis circa piacula electionem hoc loco insinuat; per cogitationem astem, & cognitionem accurratam circa cetera considerationem.* En el buen consejo se significa la acertada eleccion para el Sacrificio, y en los pensamientos el fiel balance de las razones, que la justifican. A todo presidiò Maria con su consejo en Luis, determinando su eleccion para sacrificarse à Dios en la Compañia, y apoyando à esta parte los motivos, que compenian la eleccion. Así aprendiò Luis en la Estrella de Maria la segura senda por donde debia caminar.

(31.)  
*Malach. 4.* v. 2.

(32.)  
*Psal. 17.* v. 10.

Estanislao oyò la misma leccion. Yacia gravemente enfermo, quando se le manifestó el Sol de justicia, que en braços del Aurora, y en alas de su piedad traia la salud. Favor varicinado à los temerosos de el santo nombre de Dios: (31.) *Orietur Sol iustitia timentibus nomen meum, & sanitas in pennis eius.* Jesus inclinò su Magestad para favorecer à Estanislao, y se traxo todo el Cielo à su habitacion: (32.) *Inclinavit Celos, & descendit.* Precedia vna lucida escolta de Angeles, y seguia Maria Santissima, que mostrando cariños de madre, no seriedades de Señora romò assiento en la cama de Estanislao, à quien alenrò ofreciendole la salud, y para dar desde luego la posesion de la mejor vida, trasladò de sus Virginales braços à los de Estanislao su Santissimo pequenito Hijo. Abraçaronse mutuamente Jesus, y el Niño enfermo, no desdendiendo llanezas de cariñoso hermano aquel Señor, que tiene sus delicias en el trato con los hombres. Recobró Maria su querida prenda, y al despedirse mandò à Estanislao entrar en la Compañia de su Hijo. Esto aprendiò Estanislao en su Estrella. Y à la verdad luego que vi al Niño Dios en manos de Estanislao, me persuadi, que avia de ser Soldado de Jesus, y que se levantaria de la cama para correr à guisa de gigante su carrera, trayendo su grande alma el principio de el Cielo para bolver despues de su curso al mismo Cie-

Cielo. Poner Dios en el Sol su Tabernaculo, como dixo David: (33.) *In sole possuit Tabernaculum suum*. Fue destinar al Sol por tienda militar, en que peleasse el mismo Dios, segun comento de el grande Agustinio: (34.) *In manifestatione possuit tanquam militare habitaculum suum*. El efecto de este superior destino fue, que el Sol començasse su carrera de Polo à Polo como Esposo, que dexa las perezas de el lecho para caminar: (35.) *Ipsè tanquam sponsus procedens de thalamo suo, exultavit ut gigas ad currendam viam*. El Sol de justicia destinò para su Trono Militar à Estanislao, el qual dexando el lecho, començò robusto su carrera baxo las vanderas de Jesus. Traxo del Cielo su principio, porque su grande alma tuvo por Estrella à Maria: bolviò al Cielo, como que le tiraba por sympathya la Estrella, à quien debiò el acierto en su carrera. Tanta verdad es, que Luis, y Estanislao debieron su heroyca santidad à la proteccion de Maria Santissima; y vamos à ver, como esta Señora en el mysterio de su Visitacion es el exemplar en sus Canonizaciones.

Saludò Isabel à Maria Santissima, y la proclamè bienaventurada: (36.) *Beata, quæ credidisti*. Diò Isabel un publico testimonio de la santidad de la Madre de Dios, de la singular gloria, con que Dios la avia de coronar, y de los eternos cultos, que avian de tributarle Angeles, y hombres: (37.) *Beata es apud Deum, & homines. Beata es, & eris per omnem seculorum æternitatem*, expuso mi Cornelio. Este notorio testimonio de gracia, y gloria fue canonizar à Maria. No negò esta Señora su canonizacion, antes la apoya en su ternissimo Cantico: (38.) *Beatam me dicent omnes generatians*. Solo passa à enseñarnos la prenda, que en su alma llevò los ojos à Dios, para constituir la bienaventurada: (39.) *Respexit humilitatem ancilla sua*. Mirò el Señor mi humildad, y fueron empeno del Divino brazo mis glorias. Mi humildad me abatiò al abyssino de la nada, y el santo nombre de Dios me levantò al trono de la mayor grandeza: (40.) *Fecit mihi magna, qui potens est, & sanctum nomen eius*. El poder de este santo nombre, y el profundo de mi humillacion han labrado la corona de mis glorias: *Ecce*, llama aqui la atencion de todos Maria mi Señora, para mostrar el camino de conseguir la gloria de

(33.)  
Psal. 118. v. 5.  
(34.)  
In 1. exposit.  
eiusdem Ps.

(35.)  
In eodem Ps.

(36.)  
Lucæ 1.

(37.)  
In cit. Lucæ.

(38.)  
Lucæ 1.

(39.)  
Ibidem.

(40.)  
Ibidem.

(41.)  
Vbi suprà.

(42.)  
Ibidem.

canonizados. Sigo la expoficion de mi Cornelio : (41.) *Ecce, advertite à mortales miseri, qui cupitis esse beati.* Atendine como el exemplar, y regla, que Dios os propone para ser dichosos : (42.) *Ego sum prima beata.* Pero fabled, que es la humildad el material mas proporcionado, en el qual labre gracias el brazo del Altisimo. En la festividad del dia hallo canonizada la humildad, lo mismo he encontrado en el Evangelio de nuestros Santos.

(43.)  
Luca 12.  
(44.)  
Lib. 4. cap. 54.  
in cit. Luc.

No ay que temer grey pequeñita, dize Jesus, porque es gusto de mi Padre daros vn Reyno. No os acobarde el conocimiento de vuestra pequenez; porque esta es afortunado empleo de los carissimos de vuestro Padre Celestial, el qual para mostrar el poder de su brazo, determina levantaros à Supremo Real Solio: (43.) *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Grey pequeña es grey humilde, dize el V. Beda: (44.) *Pusillus ob humilitatem*: Luego queter Dios entronizar a esta grey por pequeña, es querer elevarla por humilde. El Evangelio, y el dia conspiran à persuadir, que Luis, y Estanislao se han canonizado por humildes. Mirò Dios la humildad de estos pequeñitos Jesuitas, y el Santo Nombre de Jesus se empeñò en hazerlos gloriosos. Mirò el Padre Vniversal de todos en la pequenez de Luis, y Estanislao, y se agradò tanto en ella, que determinò proclamarlos Principes de su Reyno. Compendio todo el discurso. Veneramos oy canonizada la humildad en Maria: (45.) *Respexis humilitatem ancilla sua: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* La pequenez en Luis, y Estanislao: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.*

(45.)  
Vbi suprà.

La voz *humildad* tiene tres vsùpaciones en la Escritura Santa, segun los Comentadores Maldonado, Cornelio, y Barradas. Humildad por la pequenez, que corresponde à pocos años; humildad por el desamparo, que ocasionan las persecuciones; humildad por el desprecio, que nace del claro conocimiento de nuestro ser. Parece, haze alusion à todas la voz *Humilitatem*, de que vsò Maria Santissima en su Cantico, segun Cornelio: (46.) *Respexis humilitatem, id est gracie, utilitatem, exiguitatem, abiectionem.* Mirò Dios à Maria humilde por pequeñita en los años;

(46.)  
In cit. cap. Luca.

por:

porque apenas contaba tres lustros; humilde por el desamparo de los hombres, porque vivia en el retiro de el Templo, como Divina flor, à quien oculta la clausura del capullo: humilde por el claro conocimiento, que vivamente la persuadia, ser acreedora del nombre de esclava. En esta triplicada pequenez se complació el Señor, y empenò el poder de su nombre para hazerla gloriosa. Luis, y Estanislao son grey humilde por la pequenez de sus años, por la contradiccion de los hombres, por el conocimiento del proprio ser. Pero esta pequenez triplicada fue glorioso Teatro, en el qual el Santo Nombre de Jesus hizo alarde de las fuerzas de su gracia.

La primera significacion de la voz *humildad* es la pequenez de los años. Fue tan breve el curso todo de vida de nuestros dos Angeles, que parece se embarazaron las virtudes para la execucion. Apenas contò Luis veinte y tres años de edad, pero tan llenos de meritos, que no dudò N. S. P. el Señor Benedicto XIII. en el Decreto de la Canonizacion proponer esta flor en los años, y fruto sazonado en la virtud, como el mas vivo exemplar para la juventud Christiana: (47.) *vt fidelibus universis, adolescentibus præerim, venerandus, atque imitandus proponatur juvenis innocentia vita, et principatus contemptu clarissimus.* A los diez y ocho años concluyò Estanislao su carrera, siendo hasta oy el Santo Confessor de edad mas tierna, que veneran los Altares. Gloria singular de la Compañia, que logro presentar en la mesa de el Señor vna fruta no menos temprana, que sazogada, ò à quien lo temprano, como ninguna, no estorvò à la sazón de la mas espaciosa. Todo lo dixo la Santidad del Señor Clemente XI. en el Decreto de la Canonizacion de Estanislao, quando lo apellida Joven dichoso, que ciñò à breves años el fructuoso obrar de muchos siglos: (48.) *Beatus Juvenis consummatus in brevi explevit tempora multa.*

(47.)  
In Decret. Canoniz.

(48.)  
In Decret. Canoniz.

Acerquemonos à contemplar en Luis, y Estanislao, quando apenas contaban eicalos dias de su concepcion, y se conocerà el empeno de el nombre de Dios en hazerlos gloriosos, quando eran pequenitos, no en años, sino en dias. Asegurò la Madre de nuestro Luis, que en el tiempo de su preñado no sintió otro vehemente deseo, sino de leer

leer

leer libros espirituales: estos entretenian sus ojos en las vigilijs de la noche, y divertian su animo fatigado de la melancolia. Rezelo el Marqués de la salud de la Marquesa, advirtiendo por diversion las tareas; mas huviera serenado su cuydado, si llegara à entender, que el fruto de la Marquesa hazia numero entre aquellos Infantes, que apenas tocan los vinbrales de su concepcion, quando apeteçen la leche de la espiritual doctrina. De estos habló San Pedro: (49.) *Sicut modò genitii Infantes rationabile sine dolo, lac concupiscite.* Ya dezia el efecto, se formaba vn niño para santo Estudiante. Llegaron los dias del parto; pero *non erat virtus parienti.* Desde luego se declararon mortales los dolores de la Marquesa, y començaron los suspiros de la Familia. Entre suspiros, y fatigas començò à nacer Luis, y aunque à vista del cierto peligro de la Marquesa desfallecieron todos, à porfiadas instancias del Marqués se bautizò el niño. Caso assombroso, y señal visible de la proteccion Divina! Apenas recibì Luis el agua del Bautismo, quando acabò de nacer, assegurò su vida, libestò à su madre del peligro, y convirtió en festivas expresiones de jubilo la melancolica turbacion de la Familia. Escriviò para este caso David: (50.) *Tues, qui extraxisti me de ventre, spes mea ab uberibus matris meae.* Tu Señor con braço fuerte me sacaste del claustro maternal, porque al nacer experimentè tu misericordiosa proteccion: (51.) *Quòd in natiuitate à Deo adiutus sum,* comenta Leblanc. Desde mi nacimiento eres mi esperança, porque naci en tus manos por medio de tu gracia: *Nascens in manibus Dei velut exceptus sum.*

No fue menos conocida la proteccion de el Señor en el pequenito Estanislao aun desde el vientre de su madre Margarita, quien à pocos dias de estar en cinta reconociò gravado en su vientre de color pùrpureo, y esmaltado con rayos, y resplandores el Santo Nombre de Jesus: Qué es esto Margarita? Admirada sobre confusa no acierta à articular voces para responder; mas yo con licencia de Maria mi Señora pondré en labios de Margarita por respuesta estas palabras: (52.) *Fecit mihi magna, qui potens est, & Sanctum Nomen eius.* El nombre del todo Poderoso se ha empeñado en hazer en mi prodigios. No me atrevo à de-  
zig

(49.)

1. Petri cap. 1.  
v. 2.

(50.)

Psal. 21. v. 10.

(51.)

In cit. Psal.

(52.)

ubi supra.

zir con Santa Isabel , hablando con Margarita : *Bendito es el fruto de tu vientre ; aunque no ignora , no ha faltado quien juzgue , se adelantò à Estanislao la luz de la razon en el vientre de su madre . Yo me acuerdo , ofreció Dios gravar con su proprio nombre al vencedor : ( 53 . ) Qui viceris :: scribam super eum nomen Dei mei , & nomen meum novum .* Aqui vemos el premio : parece , que se oculta en el Claustro de Margarita el vencedor , que haziendo campo de batalla el retirado alvergue de su madre triumphò , ò de la culpa por medio de la gracia , ò de la ignorancia por medio de racionales luzes . No apoyo este pensamiento ; solo digo , que este sobreescrio acredita el empeño de el Santo Nombre de Dios en hazer glorioso à Estanislao , pequenito aun de pocos dias . Tambien escribió David para este caso : ( 54 . ) *In te projectus sum ex utero , de ventre matris mee Deus meus es tu .* Apenas saludè los umbrales de el ser , quando me recibieron los brazos de tu proteccion ; apenas vivì , quando comencè à ser tuyo . Esto persuadia el Santo Nombre de Jesus . Si es de Cesar la moneda , à quien sobreescribe la Imagen de el Cesar , como no ha de ser de Jesus aquel , à quien Jesus sobreescribe con su nombre ?

( 53 . )  
Apoc . 3 . v . 12 .

( 54 . )  
Psal . 21 . v . 12 .

Nacieron Luis , y Estanislao , y continuè el Divino brazo en entronizar à estos pequenitos . Al primer alborar de la razon en el entendimiento de Luis , conociò , y reconociò à Dios como à su vltimo fin , y se le consagrò por perpetuo amante Siervo . Estanislao assegurò à vn su Connovicio , que la primera accion de su iluminada voluntad , fue ofrecerse con rendimiento en perpetuo holocausto al Señor , sin poder dezir , quien le avia dictado aquel Sacrificio . Repara con agudeza el Eminentissimo Hugo , que David llamò à Dios suyo desde sus primeros años . *De ventre matris mee Deus meus es tu ,* y dà muy à mi intento la razon : ( 55 . ) *Deus per cultum , meus per amorem .* Diò David al Señor el renombre de Dios , porque desde luego reconociò su Magestad Suprema , tributandole el mas rendido Religioso Culto : lo apellida suyo , porque desde su tierna edad le consagrò tiernas finezas de amor . Fue el Señor Dios de Luis , y Estanislao desde sus primeros años , porque al rayar el dia de racional luz , la Religion erigió en sus entendimientos Altar para los debidos Cultos , y el amor

( 55 . )  
Ibid . Psal .

amor levantò pyra en sus coraçones para fomentar Sagra-  
dos incendios. *Deus per cultum, meus per amorem.*

Pequeñez tan protegida del Santo Nombre de Jesus,  
inocencia tan abrigada à la sombra de superior especial  
providencia, debió mantenerse en el puro candor de la  
gracia aun hasta el ultimo aliento de Luis, y Estanislao.  
Asi fue. Presentò Luis en el Tribunal del Señor la blanca  
Estola de la gracia con la misma pureza, con que la reci-  
biò en las aguas de el Bautismo. Es sentir de N. S. P. en el  
Decreto de la Canonizacion: (56.) *Nunc tandem recurrente  
anniversaria die infrascripta, qua olim celebrata sunt solemnia  
baptismi, in quo Beatus candidam innocentiam stolam accepit, quam  
moriens immaculatam pertulit ante Tribunal Iesu Christi.* Quien  
confesò generalmente à Estanislao para morir, assegurò,  
que el espiritu de este Angel hermoleado en el Bautismo  
con la preciosa joya de la gracia, nunca ajò su primer  
candor. Mucho es esto, pero no es lo mas. Empeñado el  
Santo Nombre de Jesus en hazer gloriosos à estos peque-  
ñitos Angeles, no solo sostuvo sus passos, para que no se  
precipitasen en culpa grave; pero tambien les concediò  
la inestimable prenda de la confirmacion en gracia. Asi  
lo sintiò de nuestro Luis el Eminentissimo Belarmino,  
cuya heroyca santidad lo tiene inmediato à las Aras, y  
su singular doctrina lo ha colocado entre los primeros  
Maestros del Orbe Literario. Para creer el mismo benefi-  
cio en Estanislao, nos puso el antecedente el Eximio Doc-  
tor V. P. Francisco Suarez, gloria de las Escuelas de la  
Compañia, y à competencia sabio, y humilde. Pide este  
gran Maestro para la confirmacion en gracia la perseve-  
rancia en este mismo con, sobre abundancia de auxilios efi-  
caces mayor, que la que bastaria para no cometer culpa  
grave, y vna especial providencia de parte de Dios à fa-  
vor del confirmado en gracia. Todo se hallò en Estanis-  
lao, de cuya verdad es poderoso testimonio la prodigiosa  
serie de su preciosa vida. (57.) Digan ya nuestros Ange-  
les hablando con su Dios: (58.) *In te confirmatus sum ex  
utero, de ventre matris mea tu es protector meus.* Desde nues-  
tra infancia experimentamos los paternales desvelos de tu  
especial providencia, que no interrumpiendo la sobre-  
abundante lluvia de tus dones, perpetuò en nuestras almas  
la

(56.)

In Decret. Ca-  
noniz.

(57.)

Lib. 10. de  
Grat. cap. 8.

(58.)

Psal. 70. v. 6.



la rica perla de la gracia. Què mucho veamos ya en los Altarcs à estos humildes por pequeños en sus años, quando à su inocencia: estava prometida la corona de immortal gloria: así lo previno con anticipacion David: (59.) *Me autem propter innocentiam suscepisti, & confirmasti me in conspectu tuo in aeternum.* Y comentò muy para el dia el Eminentissimo Hugo: (60.) *Me autem propter innocentiam suscipies ad gloriam, & confirmasti me in conspectu tuo, ut te fruatur, & in te deleat.*

La segunda significacion de la voz: humildad es el abatimiento, que nace de la contradiccion de los hombres. Luis, y Estanislao necesitaron de toda la proteccion de Dios para no desfallecer grey pequeña à vista de los embates, con que fue asaltada su virtud. Què virtud, aun la mas amada, no sintió su contradiccion? Veneraba el Marqués à Luis su hijo por Santo aun desde su infancia; pero lo quisiera aplicado, mas que à libros devotos, à las armas; mas que al retiro, al trato de sus iguales. Para divertir su animo de las menudas advertencias, ò escrupulosos reparos, que suelen calificarle por melancolias, passò à nuestro Santo en las Cortes mas celebres de Italia, y en España le hizo servir, como Menino del Señor Infante Don. Diego. Mas de vna vez se oculta el aspid de la contradiccion baxo las verdes hojas de la honra, que si halaga para su possession con el aparente verdor de la esperança, muerde la mano, que se le acerca, è introduce el veneno de la vanidad. No son muy hermanos los afanes palaciegos de los retirros, que Dios pide al coraçon. Mas à pesar de las motejadoras lenguas, que insultaban de Luis por su retiro; à pesar de los disimulados halagos, con que le brindaba la fortuna, se mantuvo Luis retirado aun en el bullicio de la Corte, se conservò humilde aun en la elevacion de su grandeza. Pero què mucho, si corria à quenta de la Divina proteccion nuestro Luis humilde por atribulado. Què bien lo dixo David: (61.) *Abcondes eos in abscondito faciei tue à conturbatione hominum: proteges eos in Tabernaculo tuo à contradictione linguarum.* Luego que Luis manifestó, queria alistarse en las Vanderas de Jesus, se movió la mas terrible, quanto suave guerra en el respe-

(59.)

Psal. 40. v. 13.

(60.)

In cit. Ps.

(61.)

Psal. 30. v. 21.

to à su Padre, que contradixo la execucion, en las lagrimas de sus hermanos, que sentian su retiro, en los sollozos de sus criados, que perdian tal Señor, en el sentimiento de sus Vassallos, que se lisongeaban de la mayor fortuna con este Principe. Todos se armaron en guerra Vassallos, Criados, Hermanos, y Padre para batir à Luis, el qual recibió siempre prevenido los golpes de estos disimulados enemigos, que por domesticos son los mayores: (62.) *Inimici hominis domestici eius.* Egrimiò con tal acierto nuestro Santo la Espada, que para separar à los hijos de sus Padres traxo del Cielo Jesus: (63.) *Non veni pacem mittere, sed gladium;* que rompiendo reverente por el respeto à su Padre, no ahogandose en el mar amargo de tantas lagrimas, ni oyendo las siernas voces de tantas Syrenas, cantò la victoria.

La virtud de Estanislao se confió para su guarda, no dixe bien, para ser perseguida, à su hermano Pablo, Saulo verdadero por gran perseguidor de Estanislao, que impaciente con los esmeros virtuosos de nuestro Angel, correspondia en agravios lo que daba Estanislao en exemplo de vna heroyca santidad. Para triunfar de esta persecucion, bolviò Estanislao las espaldas al perseguidor, y este tiernecito Joven peregrinò à pié trececientas leguas expuesto à la inclemencia del temporal, à los ardores de la sed, à los rigores de la hambre. Pero si no faltò el Cielo à Elias fatigado en su camino, ofreciendolo vn Pan mystica representacion del Sacramento, para que reparasse sus fuerzas, (64) no faltò à nuestro Peregrino Estanislao vn Angel, que le administrasse el Augustissimo Pan de la Eucaristia, con el qual tomò nuevo alimento, y continuò robusto su peregrinacion. Tomò Estanislao Puerto en la Compañia de Jesus, quando he aquí irritado de colerico su Padre dispone Carceles, amenaza cadenas, fulmina trabajos, à no abandonar nuestro Santo las Vnderas de Jesus. Mas esta batalla tuvo el mismo efecto, que aquella, en que el común enemigo se presentó cuerpo à cuerpo contra Estanislao, acometiò tres vezes en figura de horroroso Mastin, y en todas llevó el desengaño de vencido por vn niño. Retiròse confuso el enemigo: (65.) *Et ecce Ange-*

(62.)

*Mich. cap. 7.*

v. 6.

(63.)

*Matth. cap. 10.*

v. 34.

(64.)

*3. Reg. cap. 19.*

v. 6.

(65.)

*Matth. 4. v. 11.*

*li accesserunt, & ministrabant ei.* Se manifestó vna lucida tropa de Angeles, que acercandose à Estanislao le presentaron el fruto de vida prometido al vencedor: (66.) *Vincenti dabo edere de ligno vite.* Dios tenia prometidas estas victorias à su pequenita grey, quando la alienta à abandonar temores con la segura esperança de vn Reyno. Oygafe la hermosura del Chryfologo: (67.) *Grex pusillus, ac mitis rotas, & varias edomuit propria mansuetudine feritates; pusillus grex vicit, ac fregit tot genera bestiarum.* La pequenita grey de Luis, y Estanislao humildes por la tribulacion, sugetaron dos especies de enemigos, vna de aquellas, que hazen la guerra con domesticas blanduras, otra de las tribulaciones, que se presentan al descubierto. Pero no importan sus fieros, no aprovechan sus blanduras; porque es empeño de Dios poner sus ojos en esta atribulada grey, hasta levantarla al trono de la gloria, ò à la gloria de los Altares. Así lo previno el Santo Job: (68.) *Qui ponit humiles in sublime.* Pineda comenta: (69.) *Humiles, id est, humiliatos, abiectos, oppressos.* La humillacion abate; pero Dios levanta al humillado hasta el trono de la mayor gloria.

La tercera significacion de la voz *humildad* corresponde à aquella celestial virtud, que haze gloriosa oposicion à la sobervia, y consiste en el verdadero desprecio de nuestro ser, reconociendo à Dios por principio de todo lo bueno. Fueron humildísimos nuestros dos Angeles aun à pesar de las Coronas, de las Purpuras, de las Tyaras, que ennoblecieron sus Ilustrísimas Casas. Fueron humildísimos à pesar de los Bastones, con que sus ascendientes sugetaron à sus manos la fortuna de la guerra. Fueron humildísimos à pesar de las domesticas plumas, que dieron nueva luz à la luz de la sabiduria. Fueron humildísimos à pesar de la riqueza, con que brillaba el esplendor de sus ostentosas Familias. Pero ò assombrosa metamorfosis! Sucedieron en Luis, y Estanislao al oro la mayor pobreza, à los libros los platos, al baston la escoba, la espuerta à la Corona. Quien advirtiera el sereno rostro, la alegria modesta, la promptitud facil de estos Ilustrísimos Jovenes en los officios humildes, quizás juzgara, que la purpura de sus venas no

(66.)  
Apoc. cap. 2.  
v. 7.

(67.)  
Serm. 22.

(68.)  
Iob. cap. 5.  
v. 11.

(69.)  
In cit. Iob.

era de color subido, y que avia sido muy baxa la cuna en que nacieron. Humidad tan profunda subió hasta el Cielo, y traxo de sus alturas la gloria para ennoblecer à estos humildes de coraçon. El pequeño Nardo exhala blandos olores, que subieron hasta el Real Trono, y atraxeron à la tierra al Rey Supremo: (70.) *Dum esset Rex in accubitu suo, Nardus mea dedit odorem suum*, Fragrancias de Nardo son olores de humildad, cuyas suavidades atraen con dulce violencia al Rey de Reyes: (71.) *Bonus humilitatis odor regium quoque accubitum grata suavitate respergit*, dixo San Bernardo.

(70.)

Cant. 1. 13.

(71.)

Serm. 42. in  
Cant.

No es esto lo mas. No podian ocultarse à los linçes ojos de Luis, y Estanislao los singulares dones, con que Dios los previno, la inocencia de sus almas, el puro candor de sus conciencias; y aun à vista de este candor, de esta inocencia, de estos dones, avia lagrimas para llorarle ingratos, suspiros para lamentarse tibios, quejas con que sentirse imperfectos. Humildad vnida con la inocencia es el Fenix de la virtud. Pregunta San Bernardo: por qué la Esposa Santa se apellida hermosa dos vezes? Y responde, que esta dichosa alma vnía las dos hermosuras de inocente, y humilde: (72.) *Tum propter humilitatem, tum propter innocentiam*. O alma digna de la mayor admiracion! exclama el Melisso citado, por el hermoso enlace de humildad, è inocencia. No ocasionò la humildad la inocencia perdida; antes esta conservada siempre diò amittosa acogida à la humildad, llame se con razon dos vezes hermosa: *Merito admiranda, cui sanctitas amissa humilitatem non attulit, sed servata admittit: merito pulchra reperitur, cui neutra defuit pulchritudo*. Luis, y Estanislao fueron hermosos dos vezes por el firme maridage, con que vnieron siempre la pequeñez de humildes con el candor de inocentes. Y si la vnion de estas celestiales prendas hizo à Maria Santissima acreedora à las publicas aclamaciones de Santa, como concluye el citado Bernardo: *Idè Beata, quia vitamque resinuit*, festivas aclamaciones de Santos se deben à Luis, y Estanislao por inocentes, y humildes. El gran vacío, que hizo la humildad en los espíritus de Luis, y Estanislao, se llenò con indecible gloria, con-

(72.)

Serm. 45. in  
Cant.

tra-

trapesando la amante providencia de Dios la balança, que los abatiò humildes, con el inmenso peso de gloria, que levanta hasta el Cielo, y eleva à los Altares. Diga con razon Salomon en sus Proverbios, que la gloria posee de lleno al humilde de coraçon: (73.) *Humilem spiritu suscipiet gloria.*

(73.)  
Prov. cap. 29.  
v. 23.

O Angeles en las virtudes, niños en los años, tributad Hymnos de alabança al Santo Nombre de Jesus, que así se affentò poderoso en vuestra pequenez. O Ignacio Padre mio, mi afecto te contempla lleno de jubilos, viendo à estos tus pequeñitos hijos, como grandes imitadores de tu espiritu: te doy nuevas enhorabuenas por la nueva honra, que se acrecienta à tus glorias, con la gloria de Luis, y Estanislao. O Compañia de Jesus, vive eternamente agradecida à tu Capitan, que para honor de su Santo Nombre, y singular lustre tuyo, levanta de dia en dia mil trofeos à tu fama en tan dignos Soldados de tu Espiritual Milicia. A quenta de estos debe correr en la presencia de Dios solicitar la mayor felicidad de N. Santissimo Padre el Señor Benedicto XIII. Estrella de sabiduria, y Santidad en el Cielo de los Guzmanes, y tierno Padre de esta su minima amante Compañia, que aunque grey y pepueña, no tiene que rezelar protegida de los officiosos desvelos de tal Pastor: Bien experimentados los tiene: nuestro rendimiento, y en laminas eternas desea estamparlo nuestra gratitud.

Para acabar buelvome à Maria Santissima; porque si en esta Señora començò mi Panegyrico, es razon tenga dichoso fin en su Magestad. Si se nos baxò del Cielo para exemplar de sus dos Estrellas Luis, y Estanislao, ya es tiempo se buelva al Cielo, para recebir vna Corona, que en nombre de mi Religion debo presentarle. Notò el V. Beda, que el Signo Celeste llamado Corona, se compone de nueve Estrellas: (74.) *Corona. verò stellas novem in circuisu possitas*; y de nueve Estrellas se compone la Corona, que oy consagra nuestra gratitud à las sienas de nuestra gran Madre. Venera la Compañia de Jesus en las Aras nueve Santos, y estos son las nueve Estrellas, que oy forman à Maria su Corona: Desde los ombros de su proteccion, desde las alas, donde se colocaron para lu-

(74.)  
De Signis Cali.

lucir con buena Estrella, suben à la cabeça de esta Mu-  
ger prodigiola, viendose amantes los dos Signos Vir-  
go, y Corona, el de Corona con sus nueve Estrellas para  
gloria del de Virgo: y el de Virgo declarando, como  
gloria fuya las Estrellas de su Corona. O Maria, cierta  
protectora de mi Religion Sagrada, en nombre de esta  
suben oy à tus Aras los incienfos de nuestra gratitud,  
aunque desde las ribiezas de mi pecho, y ningun calor  
de mis voces. Recibe las festivas demostraciones, con-  
que oy este Colegio solemniza los vniversales Cultos  
de sus dos Hermanos Luis, y Estanislao, sin separarlos  
de tu solemnidad, para que entienda el mundo, no duda  
la Compania, debe à tu proteccion, todas sus glorias.  
Estamos seguros, que los Hijos todos de Ignacio se ocul-  
tan baxo el manto de tu proteccion, como en cierta  
ocasion revelaste: en ellas alas beben celestiales influ-  
xos para caminar con acierto por este mundo con la es-  
perança, que la descendencia de Ignacio, por tu in-  
tercession, y à mayor gloria de Dios, lucirà  
como Estrellas en perpetuas eterni-  
dades de gloria.

\* \* \*

## Sub correctione Sanctæ Ro- manæ Ecclesiæ.

